

Verdades amargas

Pasados los tiempos en que las polémicas periodísticas constituían el festín predilecto de la voracidad de las gentes, la prensa de hoy da al gran público la nota de su punto de vista de las cosas, en lo político como en las demás manifestaciones de la diaria y humana actividad, sin incurrir en ese tiroteo de frases que sólo regocija á los indoctos ó á los necios y que suelen acabar en lo personal.

Convencidos nosotros de que la misión de la prensa no es otra que esa, verdadera tribuna desde la cual se habla á la conciencia pública para ilustrar á la opinión, trataremos de no salir de ese marco en tanto las palabras no ataquen al decoro personal ó á la honradez y dignidad individuales.

Sería vano empeño, intentar tener más razón por hacer uso de las palabras de más grueso calibre, ó por el número y cantidad de vocablos de mal gusto que se aplicaran.

El público culto se apartaría asqueado de quien tal hiciera y la opinión le dedicaría su menosprecio.

Otra cosa es emitir la apreciación de los sucesos de la vida pública y lanzarla al juicio de esa fuerza gigante que se llama la Opinión, sin salirse del correcto ejercicio del derecho de crítica, que los periódicos como todos los ciudadanos tienen y que puede figurar entre los más primordiales.

La labor periodística como producto de la inteligencia, debe ser seria, culta y correcta, dirigiéndose á conquistar el convencimiento, á dominar por la persuasión y con este procedimiento es incompatible el insulto y la injuria grosera.

Fuera de eso hay que resignarse con el juicio que á los demás merezcan los actos y las palabras propias y nosotros que escribimos para el público, al público entregamos la apreciación del acierto ó del desacierto en cada caso, sin que consideremos que la opinión pública esté vinculada en este ni en el otro órgano, aunque pretenda asumirse alguno su representación por su propia y exclusiva autoridad.

Porque pensamos de este modo deslizamos nuestro juicio acerca de un acto tan público y tan del dominio de todos como la venida del Sr. Moret á Plasencia con ocasión del Congreso Hurdanófilo, afirmando que por la forma como se le traía, se desnaturalizaba y mixtificaba la finalidad que persiguieron con él sus organizadores y en ese juicio nos afirmamos sin sentir por ello despecho, ni nada que se le parezca, porque no es materia que dé ocasión para que sintamos ninguna de esas cosas.

Lo decíamos sin odio ni afecto, pero lamentándolo porque una obra tan grande y tan meritoria se empequeñecía y se adulteraba al hacer con ella peligroso amasijo con las impurezas del sectarismo y bandería de partido.

El Congreso y las Hurdes merecen todas nuestras simpatías y en el campo democrático de esta provincia están tal vez los que han trabajado como quien más por su redención y mejoramiento, hecho que por ser tan del dominio público no necesitamos desarrollar indicando á quienes nos referimos.

Por otra parte no habíamos de censurar tampoco la propaganda política de ésta ni de la otra denominación. Nos parece lícita y digna de respeto esa propaganda y muy lejos de temer sus efectos, venimos batallando por nuestra causa con el tesón y arraigado convencimiento, cualquiera que sea el éxito que haya acompañado á nuestros empeños en determinados momentos.

Lo inconveniente, lo inoportuno para la causa Hurdanófila, la materia de nuestra crítica, aunque pueda amargar mucho esta verdad, estaba en que se aprovechase ese movimiento filantrópico para otros fines extraños á él, que llevaban elementos de desunión y discordia á donde todo debía posponerse para concentrar el esfuerzo común en beneficio de la comarca hurdana, cualesquiera que fueran las tendencias de los que cooperaran á aquél.

Creemos que ese juicio y esa apreciación arranca del sentido directo de las cosas. Ahí están los hechos y la viva realidad que en nuestro modo de pensar nos dan la razón; pero lo dicho dicho está y la opinión con su

supremo é inapelable fallo se pondrá del lado en cuya parte esté aquélla y á su fallo nos sometemos, confiados en que no dará valor alguno á los desahogos que estas amargas verdades hayan podido motivar.

IMPRESIONES DE LA SEMANA

De nuestro redactor corresponsal en Madrid

La sesión del Viernes.—Fracaso de la política maurista.—Lucha de compromisos.—La abstención de Moret.—La retirada de los solidarios.

La sesión del Congreso del viernes último fué funestísima para el gobierno, para la solidaridad y para el jefe del partido liberal.

Maura quedó derrotado por sus propios aliados, los solidarios fueron al fracaso arrastrados por su misma soberbia, Moret fué víctima una vez más de su gubernamentalismo convencional, y todos obraron guiados por imposiciones y egoísmos, apartándose de sus convicciones políticas.

La minoría democrática fué la única que salió airosa en el debate promovido para pedir la derogación de la ley de Jurisdicciones.

El ilustre Canalejas, fiel á los compromisos que tiene contraídos con el país y á los principios liberales, votó por la inmediata derogación de ley de jurisdicciones por estar en pugna las leyes de excepción con las ideas democráticas.

El acto del elocuente orador demócrata responde en un todo á las esperanzas que en él ciframos los que le seguimos y á sus convicciones, á las cuales se pone siempre la ambición y las conveniencias egoístas.

Maura, Moret y Cambó procedieron en virtud de ciertas presiones, digan lo que quiera y hagan lo que hagan.

Los hechos lo demuestran así, y con sólo recordar algunos episodios recientes quedan desmentidas las afirmaciones hechas por Maura al rechazar con una energía de escaño la especie de que su negativa tenía por base la imposición de determinadas esferas.

Ni su campanudo discurso nos convenció ni podemos creer que por una veleidad suya echase por la borda en un instante toda la labor que ha venido realizando desde el poder para atraerse á la solidaridad.

Bien definida está la actitud del general Primo de Rivera respecto á la derogación de la ley, y en la memoria de todos está la afirmación que el subsecretario del Ministerio de la guerra hizo en un pasillo del Congreso.

La ley de jurisdicciones—dijo el general Montes Sierra—no la derogará el gobierno conservador ni ningún otro gobierno, y aquella declaración no fué una oficiosidad del Subsecretario de la guerra, sino una afirmación lanzada con la benia y el consentimiento del ministro del ramo.

Maura prometió la anulación de la ley á los solidarios; á cumplir este compromiso encaminaba sus pasos, como lo demuestran sus últimas declaraciones, manifestando que para derogarla necesitaba la previa aprobación de otras leyes.

Estas eran la del terrorismo y la presentada en el senado contra el duelo, pero cuando ha visto el movimiento de protesta que se ha levantado en contra de sus proyectos y la imposibilidad de sacarlos adelante, ha optado por el incumplimiento de su promesa antes que desoir la indicaciones de determinados elementos.

En el campo solidario ha ocurrido una cosa parecida. Cambó, y con él toda la derecha solidaria han quedado derrotados por la izquierda.

El leader catalanista ha tenido que ponerse frente á Maura si no quería ver deshecho el bloque de la solidaridad. Se encontró también entre la espada y la pared, porque de un lado tenía la promesa de ayudar á Maura en su labor y de otro, los solidarios de la izquierda y el pueblo catalán que piden la desaparición de la ley. Colocado en este duro trance tuvo que ceder á la presión de sus

compañeros poniéndose en frente del gobierno.

El resultado de esta lucha de compromisos y de imposiciones fué verdaderamente desastroso para Maura y para los solidarios. Para aquél, porque él, que todo lo ha supeditado á agrandar á los diputados catalanes para tenerlos como aliados, y que viene sosteniendo una lucha constante con los demás elementos parlamentarios para sacar á flote las leyes que aquéllos les han impuesto, se ve ahora abandonado, solo y censurado por todos.

Y para los solidarios, porque al cabo de los años mil de haber prestado su concurso al gobierno en la obra de retroceso á cambio de otras concesiones, vuelven ahora á Cataluña sin haber podido satisfacer las aspiraciones de sus electores.

De la actitud del jefe de los liberales en esta contienda, para qué hablar. El nuevo paso del Sr. Moret revela su inconsecuencia y su poco amor á las ideas.

Desaparecidas las causas que motivaron la aprobación de la ley de jurisdicciones, debió oponerse á que continúe rigiendo, pero atacado por el microbio del gubernamentalismo dió de lado á las ideas para abstenerse de votar, dando con ello un voto de confianza al gobierno.

Los radicalismos de este ilustre político son como las amenazas del enano, y ya nadie cree en ellos.

Ahora esperemos el resultado del plebiscito de los catalanes para juzgar la conducta de sus diputados.

Este acto será de suma trascendencia, por que si aprueban la retirada del Parlamento, esto pudiera acarrear serios disgustos al país, porque traería aparejada el divorcio de Cataluña con las demás regiones españolas, y si la desaprueban, los solidarios quedan desautorizados para volver dignamente á las Cortes.

Maura ha fracasado en toda la línea por que ahora le será muy difícil sacar adelante con la rapidez que él esperaba el proyecto de administración local.

Antonio López del Oro.

Madrid 15 Junio 1908.

EN BILBAO

Conferencia del Sr. Canalejas

«La Conferencia del ilustre Canalejas en «El Sitio» ha sido una hermosa disertación, en la que ha acreditado una vez más sus dotes excepcionales de orador, de estadista y de sociólogo.

Canalejas, acompañado de los Sres. Calbetón, Menéndez Pallarés, Morote, Saint-Aubin, Gayarre y Vega Secane, llegó á la Sociedad «El Sitio» á las nueve en punto.

El amplio salón de actos estaba lleno de público, formado por lo mejor de Bilbao.

El discurso de Canalejas empezó á las nueve y quince y acabó á las diez y treinta.

Durante todo el discurso se repetían grandes y frenéticos aplausos.

Al final de la mayoría de los párrafos el entusiasmo de los concurrentes se desbordaba en ovaciones que duraban largo rato.

Según voto unánime de los socios de «El Sitio», no se recorda otra impresión igual.

El discurso versó sobre el concepto de Estado y fué un canto admirable á la misión moral y civilizadora del Estado.

Comenzó diciendo que en estos días difíciles por que atraviesa la libertad hay que temerse para la lucha.

Por eso he venido á «El Sitio», que es el mejor y único lugar para velar por las armas de la libertad. ¡Aquí, entre héroes y entre hijos de héroes!

Se habla del bloque de las fuerzas vivas democráticas; para que este bloque sea perfecto, hemos de mantenerlo también con los muertos, que se sacrificaron heroicamente por el triunfo de la libertad y fueron el freno de la reacción, venciendo el asedio cauteloso de los enemigos. (Aplausos estruendosos.)

Después en párrafos elocuentísimos, Canalejas requiere á los liberales á luchar, que es tanto como decir á vencer, contra las fuerzas reaccionarias.

En esa lucha la mejor fortaleza es el Estado, único baluarte de la libertad.

Demostrando su dominio absoluto de las ciencias políticas y sociales, explica las viejas teorías, los principios de las escuelas fisiocráticas, que hacían del Estado un ser inerte é infecundo.

Examina también cómo la evolución de las doctrinas políticas ha venido á consagrar la voluntad soberana del pueblo.

Los Reyes y los presidentes no son más que símbolos definidores de la nación.

El antiguo tópico del timón del Estado hay que sustituirlo por la hélice de la soberanía popular.

Si esa soberanía no actúa en la vida del Estado, éste se rendirá al clericalismo y al capitalismo, á la teocracia y á la plutocracia.

Describe las funciones coactivas del Estado, afirmando que, además de ellas, tiene otra altísima: la de crear el bien y la justicia.

El Estado—exclama—no debe ser freno, sino espuela, acicate para todas las obras progresivas.

Nunca como ahora hubo tanto descreimiento religioso, y sin embargo, nunca la miseria y la ignorancia inspiraron más compasión. Y es que la vieja noción de la caridad es sustituida por la justicia. (Grandes aplausos.)

El Estado no puede faltar á sus deberes, y antes que encerrar á las gentes en cárceles, sofocar rebeldías ó levantar patibulos debe matar aquellos gérmenes de injusticia y de iriquidad que laten en el seno de las sociedades. (Grandes aplausos.)

Explica lo que se entiende por el *minimum de subsistencia* y cómo en el seguro hallan remedio los grandes infortunios sociales.

El obrero vive la tercera parte que el burgués y tiene derecho á que se le asegure su vida en la ancianidad, aunque las pensiones recarguen el presupuesto. ¿No se jubila á los ministros y se paga cesantía á los ministros? Pues paguemos cesantías y jubilaciones á los obreros, que tanto bien hacen á la sociedad. (Estruendosos aplausos.)

Crítica la supuesta libertad del trabajo, que no existe porque supone igualdad entre seres desiguales.

—¡Libertad!—exclama—, cuántas mentiras se han escudado en tu nombre. (Grandes aplausos.)

Combate la libertad de enseñanza tal como se entiende por los elementos de la derecha, porque supone el abandono de los cerebros de los niños, los cuales son como los árboles, que cuando se tuercen al nacer, no enderezan nunca su tronco.

Canalejas hace una magnífica comparación entre las Asociaciones obreras, representación del espíritu moderno, las cuales son perseguidas por los Poderes públicos, y las Asociaciones religiosas, protegidas y amparadas por el favor oficial.

Y es que se quiere sofocar cuanto engendra vida y trabajo, y en cambio se alienta cuanto mata la vida y el trabajo, entristeciendo el mundo. (Grandes aplausos.)

Habla de la autonomía local que se siente como nunca en Vizcaya, patria de libertades públicas y se declara partidario de esa autonomía; pero no de aquella otra que cautelosamente significa y representa sistemáticos desmedros del Estado y disminución de sus prerrogativas y derechos. (Aplausos ruidosos.)

Sintetiza toda su oración en párrafos admirables, diciendo que el deber interno y externo del Estado es el de mantener la civilización.

España no puede vivir fuera de la civilización sin caer en un estado degradante y sin incurrir en la sanción de la Historia.

Las naciones se defienden por su vida y por su acción y tienen que pensar, no sólo en mantener la integridad de su territorio, sino también la integridad de sus intereses económicos y morales.

Quien dice democracia dice gobierno social. Yo amo la propiedad individual en cuanto es aliento y energía; pero afirmo que es preciso que el capital trabaje y que el trabajador posea.

El Estado no puede enajenar, entregando los á las codicias y los apetitos individuales, los ferrocarriles, las minas, los saltos de agua... Yo tengo fe en el progreso humano, y sé que al imperio del vapor sustituye el de la electricidad, y luego vendrán las captaciones por el hombre de las fuerzas naturales. El Sol será el gran maquinista, el gran tabajador del porvenir. (Grandes aplausos.)

Y eso es el Estado quien lo ha de hacer, sirviéndose de la propiedad colectiva, de los grandes resortes de la vida, como el aire, las corrientes de agua y el mismo Sol.

En suma: el Estado fuerte, el Estado moral y santo, es nuestro ideal, el ideal de la solidaridad humana.

Así terminó la prodigiosa oración del señor Canalejas, que produjo delirante entusiasmo.

El Certamen pedagógico

El jueves once tuvo lugar el reparto de premios, según habíamos anunciado en nuestro número anterior.

El Secretario de la Asociación provincial del Magisterio D. Miguel Sánchez de Castro, á cuya iniciativa y labor se debe principalmente esta fiesta de la cultura, leyó una memoria primorosamente escrita, en la que dió cuenta detallada de las vicisitudes por que atravesó el pensamiento de celebrar el Certamen hasta aquel momento en que el señor Unamuno venía á coronar brillantemente esta solemnidad. El Sr. Sánchez de Castro fué calurosa y muy merecidamente aplaudido. Verificada la apertura de los sobres que contenían los nombres de los autores premiados y entregados los diplomas entre nutridos aplausos, el Sr. Unamuno pronunció un profundo discurso mostrándose como hombre de espíritu abierto y progresivo, de cultura y de ciencia en cuyo concepto ya le teníamos.

Los autores premiados

Al tema primero.—Premio: D. Germán García Fernández, Maestro de Villamiel.—Accésit: D. José de la Rúa Crespo, Maestro de la Granada de Cáceres.

Al segundo.—Premio: D.^a Leandra del Collado Castaño, Maestra de Santiago del Campo.

Al tercero.—Premio: Declarado desierto por el Jurado.

Al cuarto.—Premio: D. Francisco Sánchez Eledésma, Maestro de Zorita.—Accésit: don José de la Rúa Crespo.

Al quinto.—Premio: D. José de la Rúa Crespo.

Al sexto.—Premio: D. José de la Rúa Crespo.—Accésit: D. José Miguel Manzano, Maestro de Sierra de Fuentes.

Al séptimo.—Premio: D. Abelardo Martín Chamorro, Maestro de Malpartida de Plasencia.

Al octavo.—Premio: D. José Miguel Manzano, Maestro de Sierra de Fuentes.

Al noveno.—Premio: D.^a María Emilia Gómez, Profesora de la Normal.—Accésit: D. Eugenio Redondo Casado, Maestro de Arroyomolinos de Montánchez.

Al décimo.—Premio: D. Raimundo Rodríguez Álvarez, Maestro de Cáceres.—Accésit: D. Manuel Franganillo, Maestro de Fregeñal (Badajoz).

Al undécimo.—Premio: D. Damián Pérez Romero, Maestro de Noyal Moral.—Accésit: D. Leocadio Vega Fernández, Maestro de Trujillo.

Al duodécimo.—Premio: Dos accésit á don Eugenio Redondo Casado y á D. Julián Domingo Martín, Maestro de Valdeobispo.

Al décimo tercero.—Premio Don Juan Aguilera Esteban, de Cáceres.

Discurso del Sr. Unamuno

He aquí las palabras pronunciadas por el ilustre Rector de Salamanca, con motivo del Concurso pedagógico.

Señoras y señores, señores Maestros:

Al cerrar este acto sencillo y fecundo—las cosas sencillas fueron siempre las más fecundas—parecería lógico dirigir un saludo á Cáceres, mas no habiéndose sedimentado aún en mí las impresiones recibidas, que son las que hacen nacer los lazos de afecto, cuanto dijera serían flores de trapo; en otra ocasión, que espero se presente, cumpliré este deber.

He de haceros una previa manifestación: El espíritu humano, como el mar, tiene momentos de flujo y reflujo, de entusiasmo y de fatiga; yo atravieso ahora un período de reflujo y cansancio, repetíre aquí cosas que ya he dicho en otras partes, sirva esta aclaración para cuantos hayan venido con cierta expectación por oírme.

La Asociación de Maestros se propone realizar llena de entusiasmos una serie de pensamientos juveniles que acaso no han de fracasar. Pónese de moda en España—con todas las ventajas é inconvenientes de la moda—ésto de la instrucción y la cultura. No sé hasta qué punto interesan estas cuestiones ó si es una nueva postura que algunos adoptan para atraerse la atención; á la pasada indiferencia ha seguido cierto estado de inquietud; hasta hoy la indiferencia fué siempre el pretexto para excusar faltas de iniciativas. (Aprobación.) En España, en ello hay que convenir, la iniciativa privada es leve,

todo se fía á la acción pública, que mala ó buena es la única que nos queda.

Pero es que no hay ambiente—se dice—el ambiente se hace, con modificaciones interiores el hombre hace á la tierra en que vive, no la tierra al hombre. Yo conozco un país de actividad, es el mío; en él son activos los del país por temperamento y los forasteros por haberse dejado llevar del contagio moral ó sugestión; esta labor de sugestión es ahora servida por la moda aunque no muy intensamente. La obra de la cultura es la del patriotismo y es también obra religiosa en el sentido estricto de esta palabra.

Todos los días miles de bocas y corazones elevan al cielo esta plegaria «venga á nos el tu reino», no vamos nosotros á él sino que queremos que venga á la tierra.

Esta vida es algo más que una morada de paso, para nuestro linaje es de queda, existe un legado que se trasmite de generación en generación.

En el orden de la ciencia los problemas se agrandan cada día y á medida que ésto ocurre crece la ignorancia; es cierto el verso de desesperación de Leopardi

Descubriendo, sólo la nada crece.

por cada inquietud que se aquieta surge otra; la vida tiene algo del combate del sol y las sombras al rayar el alba; por la obra de cultura hay que avanzar á trechos pensando en los que nos hon de seguir, el culto de los antepasados hay que sustituirlo por el culto á los que no nacieron.

Yo de mí he de decir que no me sentí patriota hasta que no tuve hijos, éstos nos ligan más que los padres, á la patria. Yo que me considero irresponsable y no respondería de los actos de mis abuelos, lo seré de los que mis nietos hagan; de como nosotros seamos, depende el cómo ellos han de ser. (Aplausos.)

Es patente este sentimiento de responsabilidad porque en nosotros llevamos la patria. No desconozco la fuerza del recuerdo—en las acciones gloriosas de nuestros antepasados; las esperanzas se fraguan siempre de recuerdos, (aplausos) cuanto sentimos además son ilusiones y así—perdón, porque esto es lirismo—unas y otros se confunden como las nubes de oriente y occidente que tienen igual rosicler.

Bueno es destruir, pero hay que conservar los sillares; el progreso es el movimiento de tradición y la labor del maestro sencilla y fecunda; junto á las enseñanzas de las primeras nociones lo demás vale poco. Es como afirmar que del orangután al hombre más inferior hay menos distancia que de éste á Darwin, un genio. (Risas.) A los Maestros les está encomendada la religión del patriotismo; ellos deben darla cierta unción de sacerdocio no abominando de la rutina de ayer para caer en la de mañana, ni convirtiendo la pedagogía en cierta clase de abogacía. No es tan importante saber cómo se ha de enseñar á lo que hay que enseñar, la forma se aprende luego—sin casilleros clasificados.

Fuera de la escuela, en el pueblo, luchando contra las hostilidades es donde se hace el Maestro; entre los obstáculos que se oponen á su labor es el más importante el de los padres de los muchachos.

Tópico común es hablar de los llamados derechos de los padres; yo soy más respetuoso con los derechos de los hijos. Podría contar á este respecto casos que horrorizan; no son los padres los que mejor estudian y conocen la inclinación de sus hijos; ya sabéis todos cómo suelen delegar sus derechos en otras personas y frente á ésto hay que oponer una frase «El Estado docente en España es lo único Europeo», se me motejara de estatolatra, pero he de repetirlo como lo siento á pesar del cargo que ocupó; la acción fuerte, eficaz y casi única es la acción oficial docente, la del Estado y es preciso colaborar en ella; si hoy se envían chicos á las escuelas privadas es por exigencias de la moda, ya por el internado ó bien porque no se mezclen con los niños pobres (grandes aplausos).

(Cuenta un sucedido que demuestra lo que afirma.) En Barcelona se ocupan ahora del presupuesto de cultura, en aquella ciudad no existen las escuelas que le corresponden por ley y como las que se tienen se tienen mal; trata el Ayuntamiento de crear escuelas particulares frente á las del Estado, dando por fracasada una ley que no se aplicó. ¿A qué se tiende con ésto? pues, sencillamente á enseñar una lengua que no es la española. (aplausos.) Si la acción oficial nos ha traído males en el orden de la enseñanza es porque—aunque sea triste el decirlo—es necesaria la imposición de la cultura ante la ignorancia y la soberbia de muchos.

Con ser un mal el analfabetismo en España no es el mal mayor, ni tan grande como se dice, pues va disminuyendo mucho; entre los analfabetos hay gentes que supieron leer y escribir y que lo olvidaron para labrar la tierra; ésto hay que sumarlo al derecho de los padres que sacrifican á sus hijos por cierta codicia no siempre justificada. (Aplausos.) Peor que el analfabetismo es que los que sa-

ben leer y escribir ni leen ni escriben y los que lo hacen es en cosas que no debían ser escritas ni leídas. En España no es difícil encontrar pueblos donde hay doctores de escopeta y perro, analfabetos por desuso. (Risas y aplausos.)

El mal en el orden de la cultura es análogo en España al de la distribución económica, pues habiendo algún potentado son muchos los desvalidos, es preciso crear la clase media de cultura ya que no existe; la idea mínima de ésta nos la dan los alemanes y en España no alcanzan muchos titulados. En una reunión donde se hablaba de la necesidad de relacionarnos con las repúblicas Hispano-Americanas me preguntaron cual era mi opinión y yo contesté. Cuando alguno de ustedes me señale los límites de Bolivia, hablaremos... No hubo ni uno que supiera hacia donde iba Bolivia. (Risas y aplausos.)

En España falta cierta devoción á leer y existe horror al libro, las personas que tienen estas aficiones son motejadas de intelectuales con sorna, yo la sufro y cuando me aplican la palabra, rectifico: Intelectuales no, inteligentes!

El Maestro en Roma fué esclavo; los patriotas confiaban la educación de sus hijos á hombres que por no ser libres, no los educaban para la libertad, por ésto decayó aquel pueblo; hoy hay quien tiene aquella barbarie romana aunque se nota cierto relativo cambio. Antes las Normales eran refugio de los lisiados del cuerpo y del espíritu, aún dá grima oír á ciertos padres que mandan sus hijos á la escuela para que no den guerra en casa cómo entenderán la paz los que ésto dicen!

Llevar con cariño vuestro nombre; Jesús aceptó siempre el de Maestro, no se llamó nunca Catedrático, los doctores de la ley fueron los otros, los que le persiguieron. (Aplausos.)

Ya he dicho antes que hoy estáis de moda; ya no sois llevados al escenario de los teatros para que sirvan de risa vuestras personalidades. Hoy se os mira con cierta expectación esperándose mucho de vosotros y ésto os obliga á hacer más de lo que podáis. (Aplausos.)

Antes de terminar quiero recordaros una cosa, que más que advertencia mía es lo que todos sentís.

Se os ha confiado la educación de los niños donde está el gran misterio; de ellos pueden salir lo mismo santos que criminales pues se le abren todos los caminos y emprendido uno, como la corriente del río, no se revuelve nunca; es sagrado ese misterio de la vida y á él hay que atender cuidadosamente; el que delante de un niño se avergüenza es porque de ella carece.

Se os confía la esperanza de la patria y es la vuestra labor del porvenir. Cuando yo supe la muerte de mi maestro pensé que el que me llevó la mano enseñándome á escribir murió sin nombre humildemente; yo por mal de mis pecados, ó acaso por suerte, meto cierto ruido, él me dió el oro sin ver el cuño, nosotros nos preocupamos más del cuño que del oro...

Señoras, yo suelo ser duro, aún no aprendí á ser galante, tal vez aprenda con los años, pues sabido es que los viejos son más marrulleros que los jóvenes en estas cosas—además, la del ídolo sujeto en el altar no es postura apetecible. En vez de flores retóricas, que sería como decir que no entendéis lo otro, concreto yo la fórmula de galantería afirmando que lo entendéis todo y á veces mejor que los hombres (aplausos). Perdonad si solo os digo que vosotras necesitáis mayor abnegación y entusiasmo para la obra, que vuestro calvario es mayor que el del Maestro teniendo que unir á las demás dificultades las de ser mujeres y estar solas... Perdonad mi inconexión, otra vez con más frescura de espíritu, continuaré y seré ordenado.

Vaya últimamente mi deseo de que consigamos despertar de la apatía y de la indiferencia y que con vuestro esfuerzo lleguéis á la vida de cultura, ya que ésta es obra de religiosidad y patriotismo (estruendosa salva de aplausos.)

crata resuena una estruendosa salva de aplausos.

Empieza diciendo que no está la soberbia entre sus defectos y que esos aplausos son más que homenaje para el tributo de admiración y de entusiasmo por los brillantes conceptos expuestos por los oradores anteriores.

Aludió al orador republicano Sr. Botella que con razones contundentes demostró que quieren arrancarnos las menguadas libertades obtenidas por el pueblo en lucha sangrienta y porfiada.

Apostrofó á Maura porque él y solo él es capaz de hacer factible lo que ayer parecía imposible.

Recogiendo el sentido general del mitin dice que estas manifestaciones no son contra el proyecto muerto, sino contra la inclinación francamente reaccionaria de la actual política conservadora.

En los actuales momentos, cuando debiera prevalecer desde las esferas del Gobierno un espíritu expansivo, una tendencia animadora de todos los grandes ideales de creación y de vida, la obra de los Poderes públicos es de represión contra el pensamiento, de destrucción de la obra liberal, de depresión, en suma, de las energías nacionales para la obra del progreso.

Se desea convertir á España entera en un inmenso cenobio donde reinen el silencio y la tristeza. A eso tiende todo el sistema del Gobierno actual, desde las disposiciones represivas que no se emplean porque sean eficaces contra el crimen, sino para contener la evolución incesante del pensamiento humano, hasta aquellas otras medidas de carácter administrativo que procuran evitar los recreos más honestos, las más inocentes diversiones populares.

En vez de talleres donde actúe el esfuerzo vigoroso de un pueblo que labora en la industria acrecentando su riqueza, se anhelan lugares destinados á la eterna contemplación estática de las cosas espirituales.

Es decir—exclama el orador en un hermoso párrafo—, se nos brinda la salvación eterna del alma á costa de la muerte terrenal de esta pobre España, cuyas ansias de vida se ahogan con un régimen tiránico. Esa campaña destructora se emplea contra todo lo conquistado por la revolución. Así, suprimiendo medios é instrumentos para el progreso del país, se quiere que resurjan los periódicos de antaño.

Los periódicos carlistas, que se consagran á combatir el liberalismo, defienden y apoyan á los conservadores, convencidos de que comulgan en las mismas ideas.

La diferencia, el contraste, entre el liberalismo y la política ultramontana está en eso. El liberalismo trata de hacer amable y útil la vida. Los ultramontanos quieren que la vida sea negra y amarga para las muchedumbres proletarias, risueña y grata para los privilegiados.

El proyecto sobre el terrorismo era sólo el eslabón de una cadena. Hay que romper la cadena por entero para libertarnos.

El nefasto proyecto contra el terrorismo es un cúmulo de medidas odiosas, aterrando el pensar que puede condenarse contra los más rectos principios jurídicos únicamente por sospechas.

El régimen de la sospecha sólo pudo existir en los tiempos ominosos que pasaron para siempre. Hoy ni Marruecos lo aceptaría.

La tendencia del proyecto va, claro es, contra la Prensa, porque es una fuerza positiva que actúa sobre la conciencia nacional; contra la asociación de los elementos obreros, contra las manifestaciones liberales, contra todo lo que es signo de los tiempos presentes.

Compara al Zar, aterrado en sus palacios, guardados como fortalezas, sin respirar el ambiente de la tierra natal, temblando siempre, por negarse á dar libertades á su pueblo, con el Rey de Inglaterra, dueño también de un gran imperio, tranquilo y satisfecho, porque lleva la libertad por compañera.

En una hermosa síntesis expresa su esperanza de que en breve plazo se rectifique la marcha de la política nacional.

Termina condenando á quienes en esta hora contribuyan de cualquier modo á la destrucción de los elementos liberales.

Mantengamos—dice—la concordia. Quienes así no lo hagan serán peores que los reaccionarios, pues serán cómplices de éstos. (Estruendosa y frenética ovación, que se prolonga largo rato.)

El discurso del Sr. Francos Rodríguez ha sido aplaudido con gran entusiasmo.

Las conclusiones.

Terminado su discurso, el Sr. Francos Rodríguez lee las conclusiones del mitin, que son recibidas con aplauso y que se consignan en los siguientes términos:

Primera. Protestar del intento que significa el proyecto de ley llamado del terrorismo.

Segunda. Proclamar la necesidad de que la España liberal, fuerte al estar unida, des-

CONTRA LA LEY DEL TERRORISMO

El Mitin de Alicante

El día 11 tuvo lugar en la Capital levantina un grandioso acto de protesta contra el proyecto maurista del terrorismo. El hermoso teatro Principal estaba completamente lleno, pronunciando discursos varios señores representantes de elementos republicanos y monárquicos y poniendo remate al hermoso acto el Sr. Francos Rodríguez con el discurso elocuentísimo del que copiamos á continuación lo más saliente:

Al levantarse el ilustrado diputado demó-

truirá la obra de los que quieren obligarla á remontar el curso de su historia.

Tercera. Adherirse á la campaña que el país realiza contra los propósitos del Gobierno conservador.

El mitin ha constituido un verdadero acontecimiento y dejará un recuerdo memorable como expresión de las ideas liberales de Alicante.

La "Gaceta de Madrid," y los Bancos y Compañías Anónimas

Con este título se ha publicado un folleto del cual hemos recibido un ejemplar, en el que se hace una completa refutación del dictamen emitido por D. Francisco Lastres en representación de los Bancos y Compañías anónimas demandadas por la Compañía arrendataria de la Gaceta que titula «Relación abreviada de los textos y consideraciones que justifican el requerimiento que el Gobernador de Madrid dirigió al Juez del Hospicio y demuestran la incompetencia de la jurisdicción ordinaria para entender en el pleito promovido por la Compañía arrendataria de la Gaceta de Madrid contra varios Bancos y Sociedades anónimas sobre publicación de balances».

El Sr. Galvarriato, Director de la importante Revista Jurídica, firma el expresado folleto de refutación, demostrando al par que la improcedencia de los motivos alegados por el Sr. Lastres, la cultura jurídica y el dominio del mecanismo complicado de nuestros procedimientos, que él mismo posee.

La cuestión de competencia que ha motivado esta polémica profesional, ha sido resuelta por el Juzgado del Hospicio y la Sala 1.ª de la Audiencia de Madrid en el sentido sostenido por el Sr. Galvarriato en Revista Jurídica y en los Estrados por el notable jurista consulto, Catedrático de la Universidad Central y Director del Centro Jurídico Internacional D. Adolfo Bonilla y San Martín, cuyo triunfo forense conteniendo con un letrado de tanto prestigio como el señor Lastres, ha sido muy comentado por los profesionales de la Corte.

DESPUÉS DE LA BODA

Conforme con los precedentes establecidos en casos análogos publicamos los regalos que han recibido D. Anastasio Simón y su esposa con motivo de su boda, según las notas que hemos podido tomar.

D. Antonio Constantino, juego de tocador; D. Félix Candela, estuche trinchantes; D. Antonio Candela, estuche cuchillos de postre; D. José Candela, estuche cubierto completo; D. Miguel Canals, estuche cuchillos; D. Esperanza García, una pila china; D. Juan Iglesias, estuche cuchillos de postre y dos pañuelos de seda; D. Valentín Zubiaga, estuche media docena de cucharillas; don

Juan y Víctor Pérez, licorera plata; D. Vicente Rosado, estuche trinchantes; D. Eladio Rodas, estuche cubierto completo; D. Manuel Simón, un juego de despedazar; don Francisco Rosado, estuche trinchantes; don Germán J. Manzano, servilleteros grabados; D. Manuel Cilleros, cartera piel rusa; don Cipriano Javato, pitillera y fosforera plata; D. Felipe S. Romero, juego de pipas ámbar; D. Pascual Saborid, juego ponchera doce servicios; D. Luis Castaño y D. Julián Rico, estuche cuchillos de postres; D. Gabino Díez, cafetera rusa, tetera y vinagrera; D. Luis Ramos, pitillera y fosforera plata; D. Jorge Polo, servilleteros novedad; D. José Bravo López, estuche cuchillos; D. Simón Bohigas, un verdor; D. Francisco Cruz é Hijos, servilleteros fantasía; D. Fernando Cezón, un despertador; D.ª Petra y D.ª Antonia Gracias, estuche cuchillos; D. Victoriano García, estuche trinchantes; D. José Mogollón, estuche de servilleteros; D. Basilio Rodríguez, un centro de mesa cristal-bohemia; D. Florentino Moutserin, un juego de cerveza, dos servicios; D. Alberto, D. Eduardo y D. Gonzalo Alvarez y Señoras, una valiosa vajilla, marcada; D.ª Justa Rico, estuche dos cubiertos; D. Luciano Jiménez, una bandeja plata; don Rafael Carrasco, estuche de cuchillos plata; D. Ramón Jiménez y Señora, salero de plata, D.ª Matilde Jimenez, dos macetas gusto modernista; D. Francisco Rodríguez y Señora, un juego de agua; D. Manuel Jiménez, estuche cuchillos; D. José Hurtado y Señora, juego de cervezas; D. Leandro Ojalvo é Hijo, centro de sala; D.ª Antonia Olave, un juego de té plata, dos servicios; D. Antonio Mateos, estuche cuchillos; D. Manuel Cilleros y Señora, estuche trinchante; D.ª Emilia del Puerto, estuche cuchillos; D. Gabino García, Señora y Cuñada, juego de lavabo; D.ª Damiana Durán, estuche cuchillos de postre; D.ª Francisca Cortés, bebé china; D.ª Juana Zancada y Hermana, un juego de agua; doña Francisca Rubio, juego de café; D. Marcos Escribano é Hijos, estuche esencias; D.ª Eladia Palomar y D.ª Juana Polo, tres bandejas fantasía; D.ª Eladia Rico, mantelería; don Francisco Campón, juego de almuerzo; doña Isabel Román y Hermana, tres floreros joyas de arte; D.ª Benita Ramos, una pila de china; D.ª Rafaela Rodríguez, quesera cristal; D.ª Fermína Rodríguez, un verdor; doña Isidora Rodríguez, juego de floreros; D. Manuel Barra, estuche cuchillos; D.ª Angelina Duque, juego almuerzo y un verdor; D.ª Pilar Sánchez, útiles de mesa; D. Domingo Serrano, reloj pulsera, oro; D. Pedro Díaz y Hermana, estuche servilleteros; Operarios Sucesores de Alvarez, juego de despedazar; D. Mario Castellano, estuche servilleteros; D. Eduardo Merello, cubiertos de plata; doña Jacinta Polo, una vinagrera; D. Faustino Criado, estuche servilleteros; D. Isidro Gracias, una pila china; D.ª Augusta Rus, centro de mesa; D. Vicente Simón, un aderezo; D.ª Angela Gracias, palmatoria plata; D. Arturo Martínez, una sombrilla; D. Angel Simón, un juguetero, una pila y dos magníficos cuadros primorosamente pintados.

Otros valiosos regalos.—D. Francisco Barriga, D. José Mogollón y Mogollón, Hijos de Barriga, D. Modesto Godoy, D. Antonio

Rodríguez, D. Miguel Pacheco, D. Rufino Molano, D. Hermenegildo García, D. Alonso Rodríguez, D. Francisco González, D.ª Manuela Merino, D.ª María Salomé y D. Francisco Rolo; D.ª María Alvarez, D. Eladio Alvarez, D. Andrés Gómez, D.ª Manuela Jiménez, D. Gabriel Rosado, D.ª Elisa Arroyo, D. Basilio Rodríguez, D.ª Rafaela Marcelo, D. Román Jiménez, D.ª Dolores Molino, don Emilio Gómez, D. Leandro Polo, D.ª Gregoria Santillana, D. Jacinto Granado y don Anacleto Velázquez.

Ha salido para Madrid y Valladolid don Juan Pérez Humanes, Vicepresidente del Consejo Europeo de la Compañía de Seguros de vida «La New-York».

Según vemos en un colega de Badajoz, aquella Diputación provincial aprobó en la sesión que celebró el día diez del corriente, primera de este periodo semestral, el deslinde de los términos municipales de Alía y Valdecaballeros.

El aprovechado alumno de este Instituto D. Sebastián Gil Alberola, hijo de nuestro respetable amigo D. Juan Gil Alejo, ha terminado los estudios del bachillerato con la calificación de sobresaliente.

A las felicitaciones que con este motivo recibe unimos la nuestra, deseando que en sus nuevos estudios vea prolongados sus triunfos.

La Compañía Feijóo viene presentando variados y notables trabajos que el público aplaude, acudiendo á las representaciones con tanta avidez como el primer día.

En la tarde del domingo ejecutaron la pantomima «Feria de Sevilla» y tanto ésta como la lidia del novillo proporcionó gran regocijo. La entrada fué buena y el público salió muy satisfecho.

El acreditado industrial D. Francisco Acedo ha trasladado sus talleres de Carpintería y ebanistería á la calle de Cortes número 22.

Los objetos que subasta el Centro Agrícola-Mercantil á precios muy económicos son: un tostador de café pequeño, nuevo; un chubverski en buen estado; un juego de lotería completo, dos galerías con moldura dorada, un aparato de luz de petróleo de dos brazos para billar, cuatro soportes para quinqués, de pared, tres brazos para lo mismo, once sillas de Vitoria fuertes, una lámpara tamaño grande, un farol grande de vestíbulo ó zaguán, un asiento tabuete para piano, un sillón fuerte, un depósito grande para acetileno, un tablero de damas, cinco globos grandes para quinqués, un porta quinqués y una urna para votaciones. Además se venden barajas en buen uso y bombillas de luz eléctrica á medio uso.

La subasta tendrá lugar el día 21 del corriente.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos correligionarios D. Manuel Bermejo, distinguido abogado de Montánchez; D. Joaquín Trinidad, de Salvatierra de Santiago, y D. Domingo Duque, de Zarza de Montánchez.

CÁCERES: 1908.

Tip. de los Sucesores de Alvarez.

Portal Llano, 39.

NOTICIAS

El viernes marchó á Jaraíz el activo y prestigioso diputado provincial demócrata y querido amigo nuestro, D. Alejandro Sánchez Breña.

Ha obtenido el empleo inmediato el teniente Coronel Jefe de esta Zona, D. Andrés Pasalodos, á quien felicitamos por su ascenso.

Nuestro querido amigo D. Tomás Trujillo Lanuza ha venido á Cáceres de la Corte, con su distinguida esposa y su sobrino D. Diego Trujillo, estudioso alumno de la Facultad de la Universidad Central.

Antes de marchar á los balnearios, donde se propone pasar la temporada de verano, estará entre nosotros unos días.

En los exámenes de ingreso de la Academia de Infantería de Toledo ha aprobado el segundo ejercicio el aventajado discípulo de D. Cipriano Alba, D. José Cáceres Cruz hijo de nuestro buen amigo el Comandante del regimiento de Reserva D. José Cáceres Miña. Al futuro cadete, á sus padres y á su maestro nuestra enhorabuena.

Se curan radicalmente los sabañones, callos, ojos de gallo y dureza de los pies con el BALSAMO ORIENTAL rey de los callosidos. Próbalo y os convenceréis. De venta en las principales paluquerías, perfumerías, droguerías y zapaterías.

No habiéndonos remitido con tiempo nuestro corresponsal la reseña del Congreso de las Hurdes, la publicaremos en el número próximo, anticipando solo que como habíamos supuesto el acto colmó las esperanzas de sus iniciadores.

Se vende un malacate con sus accesorios. Razón: San Antón, 22.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

CAFÉ SANTA CATALINA,
DE FELIPE MONTALBÁN

ALFONSO XIII, 2, Y PANERAS BAJA, 1
Exquisitos cafés Moka, Puerto-Rico y Caracolillo, tostados diariamente, á 6 pesetas kilo.
Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio á domicilio.

Almacenes de Maderas y Yesos de Fernández y Martínez.—Junto á la Estación del ferrocarril y Sta. Gertrudis, 1.—Cáceres.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de José Polo Domínguez. La Económica. Solana, 13.—Cáceres.

Confitería. La Flor Madrileña de Angel Pollo. Pasteles, licores, pastas, dulces y objetos para regalos. Alfonso XIII, n.º 24.—Cáceres.

Sastrería inglesa de J. P. Biabré. Altas novedades de la presente estación.—35, Plaza Mayor, 35.—Cáceres.

Agente Corredor de Comercio. Eladio Rodas Herrero. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca. Grajas, 15, 2.º.—Cáceres.

Clases Pasivas, negocios militares y cobro de alcances de Ultramar. Dirigirse al Capitán retirado D. Jerónimo Pacheco. Concepción, 1.—Cáceres.

Géneros del reino y extranjeros. Tejidos, quincalla y paquetería. Francisco Marchena. Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

Sociedad Artístico-Fotográfica. Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. J. Perate. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

Bisutería, géneros de punto y novedades. La Columna. Antonio Constantino. Plaza Mayor, 47.—Cáceres.

DISPONIBLE

Marmolista. Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Ultimas novedades. Precios económicos. Hijo de Eustasio Gómez. Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

Corcho y taponés. Gran fábrica de Alberto Prats. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Centro Escolar Extremeño. Antiguo Colegio de San Jorge. 1.ª y 2.ª Enseñanza. Internos y externos. Director, Don Juan Rubio. Caldereros, 4.—Cáceres.

Muebles. Gran almacén de Alejandro Piñuelas.—Fábrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

Ultramarinos.—La Lonja, de Honorio Jiménez. La mejor surtida. Servicio á domicilio. San Pedro, 13.—Cáceres.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

"LA CATALANA"
 Sociedad de Seguros contra Incendios
 FUNDADA EN 1865
 Representante en Extremadura:
DON JUAN PÉREZ
 Concepción, 27.—CACERES

"LA NEW-YORK"
 Sociedad Mutua de Seguros de Vida
 FUNDADA EN 1845

HIERROS, ACEROS,
 chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas, básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA
 Gran surtido en Coloniales y Ultramarinos, chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases
 Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

Almacenes de Frutos Coloniales
MADERAS Y YESOS
 Esteras, Persianas, Espartería, Corde-lería y Enjalmería
José Candela Magro
 33, San Juan, 33

Sucesores de Alvarez

En este Establecimiento se hacen con esmero y prontitud toda clase de trabajos relacionados con el Arte de Imprimir á una ó varias tintas; todo muy barato

39, Portal Llano, 39, CACERES

I. GIRAUD
 DENTISTA
 Paneras, 2—CÁ CERES

GRAN CAFÉ
VIENA
 ALFONSO XIII, 16
 CACERES

La Unión y El Fénix Español



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo	Rvón.	48.000.000
Primas y reservas	Rvón.	209.556.949
Siñistros pagados desde su fundación	Rvón.	424.827.477
Siñistros pagados por incendios (sólo en España) en 1904	Rvón.	10.620.679

Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España

42 años de existencia

Seguros contra Incendios
 Seguros sobre la Vida
 Seguros de cosechas

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
Don Claudio González Alvarez,
 Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia
 Oficinas: calle de Grajas, 15, pral.
 Cáceres

FÁBRICA DE GASEOSAS
AGUA DE SELTZ
 MOVIDA POR ELECTRICIDAD
Francisco Cruz Quirós
 ÚNICO DEPOSITARIO DE LA CERVEZA
MAHOU
 EN EXTREMADURA Y PORTUGAL
 la preferida por el público inteligente
 SAN ANTON, 22
 CACERES

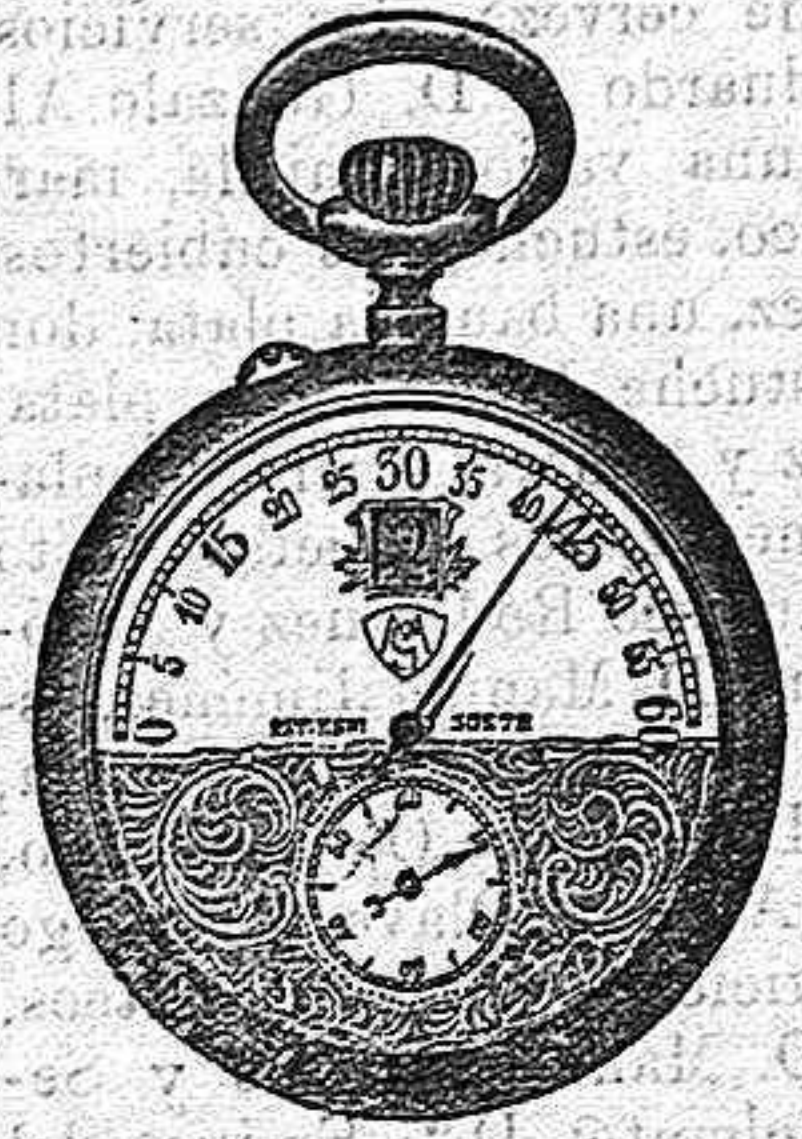
EL BLOQUE
 PERIÓDICO DEMÓCRATA
 SE PUBLICA LOS MARTES

Los trabajos que se nos envíen deberán estar firmados.—No se devuelven los originales y los que se publiquen se entenderá bajo la responsabilidad de sus autores.

Suscripción: DOS pesetas trimestre.—Anuncios: precios convencionales.—Los papeos serán adelantados.—La correspondencia al Administrador.
 General Margallo, 64
 CACERES

VALENTÍN ZUBIAGA
 Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro, adornos fundidos para balcones y coloniales. Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.
 20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

PAPEL DE FUMAR CLASE ESPECIAL
MARCAS:
ZAIDA, EL BARQUILLERO Y ABANICO
 El preferido por los fumadores. Pedido en todas partes.



RELOJERÍA MADRILEÑA
 de
FERNANDO CEZÓN
 San Juan, 20.—CÁ CERES

Relojes EXTRAPLANOS, oro 18 quilates, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas; desde 125 pesetas.
 Para señora, oro 18 quilates, cajas con esmaltes finos, desde 75 pesetas.
 Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, con incrustaciones de oro, (última novedad), máquinas finas, garantizados por tres años, desde 50 pesetas.
 Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel sin incrustaciones, desde 17:50 pesetas
 Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril mineros y trabajadores, marca «El Castillo», de 15, 20 y 30 pesetas.
 Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.
 Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

RELOJERÍA MADRILEÑA
 San Juan, 20.—CÁ CERES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN
Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905
 (LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfato.	Sulfato de amoniaco.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúricoordinairon
Nitrato de sosa.	Sulfato de cobre.	Glicérina.	Acido nítrico.
Sales de potasa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico anhídrico	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
 SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandcau

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia
JOSÉ ACHA, HERMANO Y COMPAÑÍA
 Portal Llano, núm. 9 CACERES

DISPONIBLE

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS
 DE LA VIUDA DE AQUILINO GONZÁLEZ

Últimas fantasías y novedades

Desde esta fecha queda establecida una Sección de BORDADOS Y CONFECCIONES á medida y de encargo bajo la dirección de persona competente. Se hacen EQUIPOS PARA NOVIAS, CANASTILLAS, ROPA BLANCA y toda clase de labores artísticas.—Se admiten toda clase de encargos.
 Alfonso XIII, núm. 13.—Cáceres